Doña María del Socorro Ortega Romero.—Santiago.
Don José Fernández Arenas.—Barcelona.

Area de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones (A)

Código área: 1104

Presidente: Don José María Font Ríus.—Barcelona.

Vocales:

Don Santos Manuel Coronas González.—Oviedo.
Don Ramón Fernández Espinar.—Granada.
Don Rafael Zurita Cuenca.—Complutense de Madrid.
Don Julio Medina Font.—Complutense de Madrid.

Area de conocimiento: Historia económica (A)

Código área: 3105

Presidente: Don Jorge Maluquer de Motes Vernet.—Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Don Francisco Simón Segura.—UNED.
Don Ramón Garrabou Segura.—Valencia.
Don José Llopis Pérez.—Barcelona.
Don José Antonio Alvarez Vázquez.—Autónoma de Madrid

Area de conocimiento: Historia económica (B)

Código área: 3105

Presidente: Don Emiliano Fernández de Pinedo Fernández.—País Vasco.

Vocales:

Don Angel García Sanz.—Valladolid.
Doña María Dolores Cotallo Sánchez.—Murcia.
Don Pedro Voltes Bou.—Barcelona.
Don Ramón Gabarrón Segura.—Valencia.

Area de conocimiento: Historia medieval (A)

Código área: 1106

Presidente: Don Antonio Ubieto Arieta.—Zaragoza.

Vocales:

Don Cristóbal Torres Delgado.—Granada.
Don Emilio Mitre Fernández.—Alcalá de Henares.
Doña María del Carmen Batlle Gallart.—Barcelona.
Don Juan Carrasco Pérez.—Granada.

(Continuará.)

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

12207 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1984, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para funcionarios directivos del Instituto de Estudios de Administración Local, convocadas por Resolución de 7 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 276, de 18 de noviembre), por la que señala fecha para la celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.*

En la sesión celebrada por el Tribunal calificador, el día 17 de mayo de 1984, se adoptó el acuerdo de señalar para el próximo día 4 de junio, a las doce treinta horas, y en el salón de actos del Instituto de Estudios de Administración Local, la celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Lo que se hace público, para general conocimiento, de conformalidad con la previsión establecida en la base 7 de la convocatoria y a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Presidente, Luciano Parejo Alfonso.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

12208 *RESOLUCION de 28 de mayo de 1984, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se anuncia convocatoria para provisión por concurso libre de plazas de personal sanitario en los equipos de atención primaria.*

De acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto 137/1984, de 11 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), y en el artículo 1.°, 3, de la Orden ministerial de 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se regula el sistema de provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los equipos de atención primaria, por el procedimiento de concurso libre, esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Anunciar que la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Santander convoca, para su provisión por concurso libre, las siguientes plazas:

	Plazas
Medicina general	15
Pediatría Puericultura	7
ATS de equipo	27
Auxiliares de Clínica	5

Las condiciones se especifican en el tablón de anuncios de la calle Isabel II, 30, de Santander, y el plazo de presentación de solicitudes se concreta en treinta días hábiles a partir de la fecha de esta publicación.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Director general, Francesc Raventós Torrás.

Sr. Director provincial del INSALUD de Santander.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12209 *ACUERDO de 9 de mayo de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se declara desierta la provisión del cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Almería y se anuncia a nuevo concurso.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda, punto 2, de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de mayo de 1984, acordó declarar desierto el concurso para la provisión del cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Almería y anunciar nuevo concurso, pudiendo tomar parte en el mismo los miembros de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado. En el supuesto de no haber peticionarios que reúnan los requisitos legalmente exigidos para servir tal cargo será nombrado el peticionario más antiguo. De no haber ningún solicitante hábil se proveerá dicha Presidencia conforme a la regla séptima «in fine» del artículo 26 del Reglamento expresado, según redacción dada por el Decreto de 5 de diciembre de 1975.

Los interesados pueden formular sus peticiones en el plazo de diez días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», sin que pueda tomarse en consideración las instancias que hayan tenido entrada en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, paseo de La Habana, 140, Madrid-16, transcurrido aquel plazo, a menos que hubieran sido presentadas en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los que residan en las Islas Canarias o Baleares podrán hacerlo por telégrafo, sin perjuicio de cursar la correspondiente instancia en el plazo y en la forma expresada en el párrafo anterior.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.